



1. **CICLO:**CICLO FORMATIVO GRADO BÁSICO
2. **NIVEL:** 2ºCFGB
3. **MATERIA:** ÁMBITO DE CIENCIAS APLICADAS II (ACCAII)
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

1. **Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.** (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCCEC1.)

1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales más relevantes, a partir de situaciones cotidianas y locales, con objeto de explicarlos en términos de principios, leyes y principios científicos adecuados, para que se establezcan relaciones constructivas entre la ciencia, el entorno profesional y la vida cotidiana, y poner en valor la contribución de la ciencia a la mejora de la calidad de vida de su entorno.
2. Justificar la contribución de la ciencia a la mejora de la calidad de vida y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, como los científicos españoles Isaac Peral, Severo Ochoa, Ramón y Cajal, Margarita Salas, etc., entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

2. **Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.** (CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.)

1. Realizar observaciones sobre el entorno cotidiano, plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, para alcanzar la capacidad de realizar observaciones, formular preguntas e hipótesis y comprobar la veracidad de las mismas mediante el empleo de la experimentación, el análisis de los resultados, y utilizando las herramientas y normativas que sean más convenientes en cada caso, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.
2. Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos que suceden en su entorno y en el laboratorio utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis, afianzando a través de la práctica el uso de la metodología científica.
3. Interpretar y reflexionar sobre los resultados obtenidos en proyectos de investigación utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.



3. **Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.** (STEM5, CD4, CPSAA2, CC4, CCEC4)
 1. Evaluar los efectos de determinadas acciones cotidianas y costumbres individuales sobre el organismo y el medio natural y reconocer e identificar hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos científicos y la información disponible, cuyo significado les provea de las destrezas suficientes para conseguir estar sano.
 1. Relacionar la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida con la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos en su entorno y son compatibles con un desarrollo sostenible (alimentación sana, ejercicio físico, interacción social, consumo responsable...)
4. **Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.** (CCL2, STEM1, STEM2, STEM5, CD3, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2)
 1. Conocer la aplicación integrada de los procedimientos propios de las ciencias físicas y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana a la resolución de problemas del entorno personal, social y del ámbito profesional correspondiente
5. **Desarrollar destrezas personales identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.** (STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.)
 1. Mostrar resiliencia ante los retos académicos, poniendo en práctica estrategias de detección, aceptación y corrección del error como parte del proceso de aprendizaje, enfrentándose a pequeños retos que contribuyan a la reflexión sobre el propio pensamiento y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.
 1. Resuelve pequeños retos mostrando una reflexión sobre los errores cometidos
6. **Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para el emprendimiento personal y laboral.** (CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2.)
 1. Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del grupo respetando la diversidad, y favoreciendo la inclusión y la igualdad de género.



1. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.
7. **Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional para hallar y analizar soluciones comprobando su validez.** (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CE1, CCEC3)
 1. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana, organizando los datos dados y comprendiendo las preguntas formuladas para aprender a elaborar mecanismos capaces de dar solución a los problemas planteados.
 1. Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos y las estrategias y herramientas apropiadas, así como algoritmos cuyo uso reiterado mejore la destreza y confianza en la resolución de problemas.
 1. Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.
 2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones
8. **Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, en formato analógico y digital y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.** (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.)
 1. Seleccionar, organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.
 1. Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica, estableciendo relaciones entre el concepto objeto de estudio y el procedimiento aplicado en su análisis.
 2. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 1	Reto 1. Razones y proporciones	Octubre
Unidad 2	Reto 2. Presupuesto tienda TIC	Octubre-Noviembre
Unidad 3	Reto 3. La química en casa	Noviembre-Diciembre



REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 4	Reto 4. Gymcana matemática algebraica	Enero-Febrero
Unidad 5	Reto 5. Cuidemos nuestro planeta - Ecosostenibilidad	Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril

1.

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Pruebas escritas:

Las pruebas escritas medirán la consecución de los conceptos trabajados en las unidades didácticas.

En las pruebas escritas se tendrá en cuenta cómo se ha llegado el resultado, por lo que se valorará, tanto el resultado como la explicación de los pasos que nos llevan al resultado y el uso correcto de las unidades.

Aula:

En este apartado se valorarán aspectos como:

- Interés por la asignatura
- La atención y participación en clase
- La entrega de trabajos voluntarios
- Cooperación con los compañeros y con la profesora

Trabajos individuales y/o cooperativos

En los trabajos se tendrá en cuenta:

- Respuestas orales a preguntas de la profesora.
- Corrección de ejercicios en la pizarra.
- Trabajos individuales o grupales.
- Uso de la plataforma Google Classroom.
- Los trabajos voluntarios que se propongan en cada tema podrán aumentar la nota de este apartado.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación



Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/ 955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.





1. CICLO: CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO
2. NIVEL: SEGUNDO
3. MATERIA: COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES II
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

Vivir en sociedad, interactuar con el entorno y comprender las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible.

Entender cómo funcionan y qué valor tienen las relaciones sociales, las actividades económicas, las relaciones culturales y los bienes patrimoniales pasa por comprender cuáles son las cuestiones que han preocupado a la humanidad y cuál ha sido el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por ello, en esta competencia específica se abordan las distintas etapas históricas, de forma que el alumnado pueda comprender las permanencias y los cambios contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia hasta el presente.

Para la adquisición de esta competencia será necesaria la aplicación de las estrategias y métodos propios de las ciencias sociales que permitan dar respuesta a las principales cuestiones geográficas e históricas que han dado lugar a la realidad en la que vivimos. Entender el origen y la evolución de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, identificando las causas y las consecuencias de los cambios que se han ido produciendo a lo largo del tiempo y del espacio constituye la base para comprender el mundo actual y aporta al alumnado las herramientas necesarias para contribuir al bienestar y al desarrollo sostenible de la sociedad de la que forma parte.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.



2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La globalización hace difícil concebir la vida de una sociedad ajena al contacto y la interacción con otros pueblos. Para poder entender la historia de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional. La integración de España en el espacio europeo supone un elemento imprescindible para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.

El alumnado de ciclos formativos de grado básico debe ser capaz de valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española el hecho de formar parte de la Unión.

Las actividades encaminadas a la adquisición de esta competencia específica deberían promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos y, en concreto, en el ámbito europeo, para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

La Constitución española es la norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en el territorio español. Promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, el compromiso social y el trabajo en favor de movimientos y acciones que contribuyan a la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales tanto en España como en el resto del mundo, adoptando una actitud crítica ante las desigualdades y ante todo tipo de discriminación, especialmente la referida al género, la orientación sexual o la pertenencia a minorías etnoculturales.

La Constitución española es producto tanto del período de transición a la democracia como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que, a lo largo de la historia, han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático. Además, establece los principios básicos del sistema democrático español y garantiza la soberanía nacional que necesita del ejercicio de una ciudadanía activa, pues implica que todos los



ciudadanos son titulares del poder público del que derivan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Por ello, es necesario que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes en cuanto ciudadanos y ciudadanas, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios y valores democráticos y constitucionales.

La adquisición de esta competencia específica está finalmente dirigida a que el alumnado sea capaz de participar plenamente de la vida social, política y cívica ejerciendo una ciudadanía ética y eco socialmente responsable.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual. Se debe facilitar que el alumnado, de forma individual o colectiva, consulte fuentes de información variadas con objetivos determinados y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés, tanto profesional como personal.

Las actividades generadas para aplicar esta competencia específica deberían adaptarse y contextualizarse a cada ciclo formativo, tratando de relacionarlas con los contenidos específicos de cada familia profesional y con aspectos y elementos próximos al ámbito cultural, social y territorial del alumnado.

En la labor de búsqueda y selección de información se debe tender a un abordaje progresivamente autónomo en cuanto a la planificación y al respeto a las convenciones establecidas para la difusión de los conocimientos adquiridos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía, etc.), respetando siempre la propiedad intelectual y aplicando estrategias para evitar los riesgos de manipulación y desinformación. Es también imprescindible el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.



5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado –que incluye la comprensión, la producción y la interacción, tanto orales como escritas y multimodales– requiere destrezas específicas dentro del área vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y

necesidades personales y sociales del alumnado. Por ello, se deben desarrollar prácticas discursivas que incidan en la interacción, comprensión y expresión de un catálogo diversificado de textos orales, escritos y multimodales.

Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. A su vez, la interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez y claridad y con el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional.

La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte por tanto estrategias con el proceso de escritura. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona. Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos. Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos y reflexionar sobre su forma y contenido.

Por último, saber escribir hoy en día implica saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. La elaboración de un texto escrito es fruto de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación, la textualización, la revisión –que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el docente– y la edición del texto final. La composición del texto escrito ha de atender tanto a criterios de coherencia, cohesión y adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y a la propiedad léxica.



PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora.

Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde una lectura puramente identificativa o argumental de las obras a una lectura que permita una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten

tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes.

Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación que permiten relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales, así como establecer vínculos entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).

1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

Competencia específica 2

2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales

y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de



programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

Competencia específica 3

3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

Competencia específica 4

4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

Competencia específica 5

5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos



géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 6

6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.

6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

SABERES BÁSICOS

A. CIENCIAS SOCIALES

- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
- Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.
- Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
- Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.
- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
- Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.
- La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
- Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.
- Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).



- La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico artístico, cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
- El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

- España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos.
- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.
- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
- El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.
- El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.
- La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

B. COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA

1. Alfabetización mediática e informacional.

- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
- Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.



2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

- Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónicoverbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
- Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

3. Educación literaria.

- Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.



- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
- Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

4. Reflexión sobre la lengua.

- Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.
- Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.



TEMPORALIZACIÓN

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 1	RETO 1: GRABAR UN CORTOMETRAJE	Octubre
Unidad 2	RETO 2: IDENTIFICAR LAS DESIGUALDADES	Octubre
Unidad 3	RETO 3: INFORMAR A TRAVÉS DE LAS RRSS	Octubre- Noviembre
Unidad 4	RETO 4: REALIZAR UNA ENTREVISTA	Noviembre
Unidad 5	RETO 5: HACER PROYECTO APS	Noviembre
Unidad 6	RETO 6: REDACTAR UN ESCRITO ADMINISTRATIVO	Noviembre - Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 7	RETO 7: HACER UN CÓMIC	Enero
Unidad 8	RETO 8: HACER UNA INVESTIGACIÓN SOBRE ESCRITORAS	Enero - Febrero
Unidad 9	RETO 9: HACER UN BOOKTRÁILER	Febrero
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Febrero - Marzo



-	MEJORA DE COMPETENCIAS /RECUPERACIONES	Abril-Mayo
-	MEJORA DE COMPETENCIAS /RECUPERACIONES	Mayo
-	MEJORA DE COMPETENCIAS /RECUPERACIONES	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación son el medio para lograr el fin (evaluar el criterio).

Los instrumentos que utilizaremos para realizar la evaluación servirán para valorar el grado de desarrollo o adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales y de consecución de los objetivos generales del ciclo. Estos instrumentos podrán ser:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
Observación	<p>Tendrá lugar de manera sistemática cuando se realicen las siguientes actividades en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Debate ■ Role playing ■ Mapa conceptual o esquema ■ Búsqueda de recursos ■ Exposición oral de un tema (por parte del docente o algúncompañero/a) ■ Casos prácticos <p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ El interés manifestado por el alumno/a hacia las sesiones expositivas o las actividades propuestas en el aula. ■ La participación y la calidad de las aportaciones que realice en relación a los contenidos trabajados en el módulo.



	<ul style="list-style-type: none"> ■ La actitud y capacidad para el trabajo individual o en equipo. ■ La capacidad de expresión y argumentación de ideas.
Prueba oral	<p>Tendrá lugar cuando se realice la exposición oral de un tema y para su evaluación se empleará una rúbrica que tenga en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Contenido de la exposición. ■ Claridad y fluidez de la explicación. ■ Empleo de un lenguaje apropiado que se apoye en el glosario de términos de la asignatura. ■ Organización de ideas. ■ Comprensión y profundidad.
Prueba escrita	<p>Al final de cada unidad didáctica y/o trimestre. Consistirá en una serie de preguntas que podrán ser cerradas de opción múltiple, abiertas de respuesta breve o de desarrollo en relación con los contenidos y competencias trabajadas en clase. Este instrumento en principio no está contemplado si se puede hacer un buen seguimiento de la adquisición de las competencias específicas a lo largo del proceso de enseñanza- aprendizaje</p>



<p>Trabajo individual</p>	<p>Durante la evaluación formativa se propondrán diversas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Mapa conceptual o esquema ■ Redacción ■ Búsqueda de recursos ■ Elaboración de contenido <p>Todas las actividades se valorarán teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Cumplimiento de la tarea en el tiempo previsto. ■ Adecuación y pertinencia de los resultados. ■ Aspectos organizativos del trabajo y claridad. <p>En el caso de la redacción, se empleará una rúbrica que valora los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Empleo de un lenguaje apropiado que se apoye en el glosario de términos de la asignatura. ■ Comprensión y síntesis de contenidos. ■ Claridad y coherencia en la exposición de ideas. ■ Expresión de una opinión personal que muestre valores propios de la actitud profesional en cuestión.
<p>Trabajo o proyecto grupal</p>	<p>En diferentes momentos se propondrá alguna tarea o trabajo que suponga la búsqueda de recursos con elaboración de contenido y la propia exposición del mismo a los compañeros. Se decidirá el tema a trabajar como proyecto una vez avanzado el temario, al observar el ritmo de trabajo, las necesidades y curiosidades del grupo.</p> <p>En ocasiones, las siguientes actividades se realizarán de manera grupal o en parejas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Búsqueda de recursos ■ Elaboración de contenido <p>Se valorarán con los mismos criterios el trabajo individual más la observación de la dinámica de trabajo en clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Investigación, organización y ejecución



	<ul style="list-style-type: none"> ■ Capacidad de trabajo en equipo, roles y compromisos que asume cada miembro del equipo. ■ Participación e implicación. ■ Respeto y capacidad de escucha. ■ Actitud proactiva. ■ <i>Feedback</i> proporcionado por el propio grupo a través de una ficha de control.
Caso práctico	<p>Podrán realizarse individualmente, en parejas o en grupo. Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ La aplicación de conocimientos, técnicas o instrumentos. ■ La adecuación y pertinencia de la resolución del caso. ■ La contribución, aportación y escucha de opiniones de compañeros/as.
Portafolios	<p>Habitualmente, el docente expondrá contenidos y propondrá ejercicios teóricos y prácticos en clase o a través de la plataforma. Se le pedirá a cada alumno/a que vaya recopilando y/o enviando toda esta información en un portafolios que será revisado puntualmente para valorar los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Organización, presentación y claridad de la información. ■ Realización de los ejercicios propuestos. ■ Correcciones sugeridas por el docente para los ejercicios propuestos en clase.
Proyecto de Aprendizaje y Servicio	<p>Traemos esta metodología, instrumentalizándola, tratando de vincular la mayoría de las competencias específicas y criterios de evaluación de la asignatura al proyecto diseñado por el propio alumnado. Aplicación de la teoría y del propio contenido de la materia en un contexto real. Se trabajará fuera del aula para demostrar las habilidades adquiridas con usuarios potenciales.</p>

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.



Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/ 955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el Ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.





Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/ 955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com

